

COMUNICADO DE LA FEDERACION ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS-FACA

La Federación Argentina de Colegios de Abogados –FACA – expresa su profunda preocupación por las declaraciones periodísticas formuladas por el Presidente de la Nación Dr. Alberto Fernández; a través de las cuales arrogándose el conocimiento de causas judiciales pendientes - lo que le está expresamente prohibido por el artículo 109 de la Constitución Nacional -, ha señalado erróneas apreciaciones sobre el estado y resoluciones dictadas en causas de grave repercusión en la opinión pública , y realizado desafortunadas e inoportunas comparaciones de las causas de la muerte del fiscal Alberto Nisman con la actual situación del Dr. Diego Luciani, fiscal interviniente en la denominada “Causa Vialidad”.

Como ciudadano, abogado y particularmente como Presidente de la Nación le cabe la responsabilidad de obrar con prudencia y entre muchos de sus deberes, el de respetar las instituciones de la república y en particular la independencia del Poder Judicial, cuidando que sus dichos o hechos puedan servir, aun involuntariamente, como aliento de conductas propensas a condicionar a fiscales y jueces, llamados por la ley a cumplir sus tareas sin presiones o amenazas de ningún tipo.

Sin justicia independiente, no hay república y sin república no hay democracia. Todos somos iguales ante la ley y en esa condición debemos exigir una justicia independiente cuyos fallos una vez firmes sean acatados por todos sin excepción alguna. Las prerrogativas de sangre, de nacimiento o de cualquier otro orden están rechazadas por la Constitución Nacional. La hora actual requiere de la prudencia y equilibrio de todos; especialmente de quienes



FEDERACIÓN ARGENTINA
DE COLEGIOS DE ABOGADOS

100
AÑOS

En defensa de la profesión,
por el mejoramiento de la Justicia
y la vigencia de la República

tienen entre sus principales funciones velar por la paz social y la unidad de los argentinos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Agosto 2022.

Dr. Marcelo C.C. Scarpa


Secretario

Dr. José Luis Lassalle

Presidente

 www.faca.org.ar

 +54 11 4331 8008/8009/6134

 Avenida de Mayo 651, 2° piso (1084)
CABA | Argentina.